

7742933-P

 SOSTEN MUTUO S. R. L. (5152)  
 AVDA SAN MARTIN 2386 1 2  
 VILLA CARLOS PAZ CORDOBA

 SUCURSAL 055  
 CORDOBA

ESTIMADOS SEÑORES SOSTEN MUTUO S. R. L.  
 LES INFORMAMOS LOS NUEVOS PRECIOS MÁXIMOS DE LOS CARGOS Y COMISIONES QUE REGIRÁN A PARTIR DE JUNIO DE 2023 (NO INCLUYEN IVA):  
 COMISIÓN OPERACIONES POR VENTANILLA: POR EXTRACCIONES EN EFECTIVO O DEPÓSITOS EN EFECTIVO (\$ Y/O USD) ACUMULADO DIARIO HASTA \$100.000\*: \$215 \* POR TRANSACCIÓN (\*O SU EQUIVALENTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES AL TIPO DE CAMBIO VENDEDOR PUBLICADO POR HSBC BANK ARGENTINA SA AL DIA HABIL BANCARIO SIGUIENTE AL DE LA OPERACIÓN). DEPÓSITOS EN EFECTIVO A TRAVÉS DE TERMINALES DE AUTOSERVICIO ACUMULADOS DIARIO HASTA \$50.000: \$78 POR TRANSACCIÓN.  
 DEPÓSITO POR VENTANILLA DE CHEQUE: \$215 (POR CH.); ORDEN DE NO PAGAR CHEQUE \$1336 (POR ECHEQ Y CH.); GESTIÓN DE COBRO CHEQUE 1,21% MÍNIMO \$187 (POR CHEQUE); GESTIÓN DE COBRO ECHEQ 0,5% MÍNIMO \$83 (POR ECHEQ). CHEQUE RECHAZADO DE OTROS BANCOS \$578 (POR ECHEQ Y CH.); CHEQUE PROPIO RECHAZADO POR FALLA TÉCNICA \$578 (POR ECHEQ Y CH.); CARGO POR FALTA DE ENDOSO DE CHEQUES \$578 (POR ECHEQ Y CH.); CHEQUE O ECHEQ RECHAZADO POR SIN FONDOS (7,7% SOBRE EL MONTO DEL MISMO), MÍNIMO \$812 (POR CH O ECHEQ); COPIA DE CHEQUE MICROFILMADO POR COMPROBANTE \$72, MÍNIMO \$311; EMISIÓN DE CARTA DE REFERENCIA \$2023; DEPÓSITOS Y RETIROS INTERSUCURSALES EN \$0,40% SOBRE MONTO OPERADO MÍNIMO \$106 (POR OPER). SI DESEA MAYOR INFORMACION COMUNIQUESE CON NUESTRO CENTRO DE ATENCION A CLIENTES AL 0810-999-1010 DIAS HABILES BANCARIOS DE 10 A 17 HS O INGRESE A WWW.HSBC.COM.AR

 C.U.I.T. 30-71467861-9 IVA RESP INSCRIP SUJETO A PERCEPCION  
 INGRESOS BRUTOS: 30714678619 CONVENIO MULTILATERAL

**EXTRACTO DEL 01/03/2023 AL 31/03/2023**

PRODUCTO	SUC	CUENTA	CBU	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL
CUENTA CORRIENTE \$	CRDBA	0553-38490-9	15000053 00005533849096	15,327.93-	759,159.06

**CUENTA CORRIENTE EN \$ NRO. 0553-38490-9**

FECHA	REFERENCIA	- DETALLE DE OPERACIONES -			SALDO
		NRO	DEBITO	CREDITO	
	- SALDO ANTERIOR				15,327.93-
01-MAR	- IMP. LEY 25.413 D/SELLADO COMP	00000	.02		15,327.95-
		BASE 3,05 AL6,00P/MIL			
	- IMP. LEY 25.413 D/IVA RED.R.I COMP	00000	.13		15,328.08-
		BASE 21,89 AL6,00P/MIL			
	- IMP. LEY 25.413 D/INT.SALDO D COMP	00000	1.25		15,329.33-
		BASE 208,50 AL6,00P/MIL			
	- IMP. LEY 25.413 D/IVA PERCEP. COMP	00000	1.71		15,331.04-
		BASE 285,00 AL6,00P/MIL			
	- IMP. LEY 25.413 D/IVA COMP	00000	11.97		15,343.01-
		BASE 1995,00 AL6,00P/MIL			

7742933-P

FECHA	REFERENCIA	NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO
	- IMP. LEY 25.413 D/MANTEN.CTA COMP	00000 BASE 9500,00	57.00 AL6,00P/MIL		15,400.01-
17-MAR	- TRANSF.CAJ.AUTOM C/I BCO: CTA:1500005300005533849096 ORIGINANTE:20254995291 ALVARO SEBASTIAN F CREDIN	08711		63,000.00	47,599.99
20-MAR	- DEPOSITO EN EFECTIVO DEPOSITADO EN SUCURSAL:0671	17187		54,000.00	101,599.99
	- DEPOSITO EN EFECTIVO DEPOSITADO EN SUCURSAL:0671	17177		584,500.00	686,099.99
	- IMP. LEY 25.413 C/TRANSF.CAJ. COMP	00000 8711 BASE 63000,00	378.00 AL6,00P/MIL		685,721.99
	- REG.REC.SIRCRESB SIRCRESB 25C C	00000 8711 BASE 63000,00	1,890.00 A30,00P/MIL		683,831.99
21-MAR	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP	00000 0 BASE 1890,00	11.34 AL6,00P/MIL		683,820.65
	- IMP. LEY 25.413 C/DEPOSITO EN COMP	00000 2217187 BASE 54000,00	324.00 AL6,00P/MIL		683,496.65
	- REG.REC.SIRCRESB SIRCRESB 25C C 2217187	00000 BASE 54000,00	1,620.00 A30,00P/MIL		681,876.65
	- IMP. LEY 25.413 C/DEPOSITO EN COMP	00000 2217177 BASE 584500,00	3,507.00 AL6,00P/MIL		678,369.65
	- REG.REC.SIRCRESB SIRCRESB 25C C 2217177	00000 BASE 584500,00	17,535.00 A30,00P/MIL		660,834.65
22-MAR	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP	00000 0 BASE 1620,00	9.72 AL6,00P/MIL		660,824.93
	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP	00000 0 BASE 17535,00	105.21 AL6,00P/MIL		660,719.72
27-MAR	- INTERBANKING TIPO PROVE BCO 007 PAMELA SILVANA BRICEO VILLANU 27941426943 C*0006 27941426943PAMELA SILVANA BRICE	50449		65,000.00	725,719.72
	- TRANSF.CAJ.AUTOM C/I BCO:HSBC CTA:6473219969 ORIGINANTE:20278188370 FERRITTO,/IVAN ARIEL	00000 OP:664465		50,000.00	775,719.72
28-MAR	- IMP. LEY 25.413 C/TRANSF.CAJ. COMP	00000 49000000 BASE 50000,00	300.00 AL6,00P/MIL		775,419.72
	- IMP. LEY 25.413 C/INTERBANKIN COMP	00000 2450449 BASE 65000,00	390.00 AL6,00P/MIL		775,029.72
	- REG.REC.SIRCRESB SIRCRESB 25C C49000000	00000 BASE 50000,00	1,500.00 A30,00P/MIL		773,529.72
	- REG.REC.SIRCRESB SIRCRESB 25C C 2450449	00000 BASE 65000,00	1,950.00 A30,00P/MIL		771,579.72

7742933-P

FECHA	REFERENCIA	NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO
29-MAR	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP	00000 0 BASE 1500,00 AL6,00P/MIL	9.00		771,570.72
	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP	00000 0 BASE 1950,00 AL6,00P/MIL	11.70		771,559.02
31-MAR	- INTERES SALDO DEUDOR UTC:000000074 UTID:1500021509	00000	553.72		771,005.30
	- SELLADO UTC:000000078 UTID:1500021510	00000	8.10		770,997.20
	- IVA REDU.RESP.I UTC:000000084 UTID:1500021511	00000	58.14		770,939.06
	- COMISION MANT.CTA UTC:000000072 UTID:1500021512	00000	9,500.00		761,439.06
	- IVA UTC:000000075 UTID:1500021513	00000	1,995.00		759,444.06
	- IVA PERCEPCION UTC:000000077 UTID:1500021514	00000	285.00		759,159.06
	- SALDO FINAL				759,159.06

- RESUMEN DE ACUERDOS -						
PRODUCTO	NRO. CUENTA	ACUERDO	TNA	ALTA ACUERDO	VENC. ACUERDO	
CUENTA CORRIENTE \$	0553-38490-9	500,000.00	86.00 %	05 SEP, 2022	03 JUL, 2023	

- CALCULO DE INTERESES POR DESCUBIERTO -				
FECHA DEL AL	SALDO DEUDOR	NUMERALES	TNA	INTERESES
Interés devengado período anterior				0.1619
01 16	15,400.01	246,400.16	82.00 %	553.5565

- DETALLE DE INTERESES DEVENGADOS Y DEBITADOS -		
Interés total del período		553.71
Interés total debitado en este período		553.72
Interés devengado no debitado		0.00

**DETALLE DE IMPUESTOS**

CUENTA 055-3-38490-9	TOTAL IMPUESTO LEY 25413	DEBITADO	EN 03-2023	\$	5.118,05
	SOBRE DEBITOS ALICUOTA 6,00 POR MIL	DEBITADO	EN 03-2023	\$	219,05
	SOBRE CREDITOS ALICUOTA 6,00 POR MIL	DEBITADO	EN 03-2023	\$	4.899,00
CUENTA 055-3-38490-9	TOTAL REG REC SIRCREB	DEBITADO	EN 03-2023	\$	24.495,00
	CREDITO ART. 13 DTO 380/01 Y MODIF.		EN 03-2023	\$	1.688,96*
	(*)CONFIRMAR COMPUTO SEGUN DTO. 409/18				

7742933-P

---

**REGIMEN DE GARANTIAS DE DEPOSITOS**

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito, podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y depósitos. Ley 24.485, Decreto 540

Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

---

**FONDOS COMUNES DE INVERSION**

"Las inversiones en cuotas del Fondo no constituyen depósitos en HSBC Bank Argentina S. A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en las entidades financieras. Asimismo, HSBC Bank Argentina S. A. se encuentra impedido por normas del B.C.R.A. de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin (Comunicación "A" 3027 B.C.R.A.)".

---

**DEBITOS AUTOMATICOS, PAGO DIRECTO Y TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS**

Este resumen certifica el pago de los servicios que figuran detallados en el presente, que usted realiza mediante los débitos automáticos efectuados en su cuenta, siendo éste un elemento válido para ser presentado ante la empresa respectiva, a fin de verificar el pago de sus servicios con débito en cuenta, salvo que exista una anulación sobre la operación que indique lo contrario.

---

**IMPUESTO LEY 25.413**

Se deja constancia que el monto discriminado de créditos y débitos, cobrados por aplicación del impuesto Ley 25.413, se consigna a título meramente informativo.

Se sugiere la validación de los importes, con los correspondientes movimientos individuales cobrados.

El cómputo del importe correspondiente por parte del titular, como crédito de otros impuestos, es responsabilidad exclusiva del titular.

Las devoluciones y cobros manuales del impuesto Ley 25.413 deberán ser verificadas con el extracto para determinar si corresponden a devoluciones o cobros sobre débitos o sobre créditos.

---

**LEY 2709 DE CABA**

Conforme Ley 2709 de CABA, modificatoria de la Ley 2221 de CABA, comunicamos que puede efectuar reclamos y consultas en forma personal, en su sucursal ubicada en CABA, en horario bancario. Consulte el listado de sucursales en nuestra página [www.hsbc.com.ar](http://www.hsbc.com.ar).

---

**PRESTAMOS PRENDARIOS**

Si usted es Cliente de un Préstamo Prendario para Uso Particular, el importe de la cuota informada es el resultante del cálculo a la fecha de emisión del presente resumen. Consecuentemente el importe indicado podrá sufrir modificaciones a la fecha de vencimiento, en virtud de la posible variación de la suma en la que se encuentre asegurado el bien prendado.

A todo evento ante cualquier consulta se encuentran a su disposición los siguientes medios para contactarse con nosotros: Call centre, 0810-333-4722, si es cliente de PC Banking de HSBC ingrese a [www.hsbc.com.ar](http://www.hsbc.com.ar); o bien en cualquiera de nuestras sucursales.

---

**CUENTAS SUELDO**

Si usted es cliente que acredita su sueldo en HSBC y cuenta con condiciones especiales sobre sus productos y transacciones, en caso de no recibir acreditaciones de haberes durante tres meses consecutivos, sus comisiones se adecuarán a las vigentes en HSBC Bank Argentina S.A.